

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OMNIMED. S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2003**

**A los señores Accionistas de la compañía OMNIMED S.A.**

1. He auditado el Balance General adjunto de la compañía OMNIMED S.A., al 31 de diciembre del año 2003 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Y con una evaluación de la presentación General de los Estados Financieros, considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presenta razonablemente la posición financiera de OMNIMED S.A., al 31 de diciembre del 2003 y el Resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
Alfredo Palás  
CPA 6246  
Comisario Principal  
OMNIMED. S.A.

